



PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 54/14
AGO/2014

Período: 11/08 al 15/08/2014

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL
Secretario de Gobierno

C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico

ING. EDUARDO NIEDERLE
Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano

ING. JUAN JOSE CONTRERAS
Secretario de Servicios Públicos

GUADALUPE TOLOZA
Secretario de Salud y Bienestar Social

PROF. MARTHA SUELDO
Secretaria de Educación

SR. MONICA A. SASTRE COLLADO
Secretario de Turismo, Deporte y Cultura

SRA. MARÍA PIA CABRAL
Secretario de Comunicación y Prensa

DR. GUILLERMO MATTERSON
Secretario de Protección Ciudadana

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza, División Boletín Municipal. Jefe de Div: Sra. Sandra Márquez. Distribución y Archivo: Dpto. Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo. Jefa de Dpto.: Sra. Susana Robledo

Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

FECHA DE IMPRESIÓN: 08/09/14

Boletín Municipal Digital
<http://www.sfvcataamarca.gov.ar>
-Link: **Transparencia Fiscal**



BOLETIN MUNICIPAL Nº 54/14

DECRETOS SINTETIZADOS: Período 11/08 al 15/08/14.-

DCTO. Nº 1102 (11/08/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de -----
----- Secretario de Turismo, Deporte y Cultura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. BERNARDO CRISTIAN GUILLOU, DNI. Nº 20.218.289.-

DCTO. Nº 1103 (11/08/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de -----
----- Directora de Cultura, dependiente de la Secretaría de Turismo, Deporte y Cultura, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. MONICA ADRIANA SASTRE COLLADO, DNI. Nº 17.890.096.-

DCTO. Nº 1104 (11/08/2014): Designando a partir del día de la fecha, en el al cargo de -----
----- Secretaria de Cultura, Turismo, Deporte y Cultura, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. MONICA ADRIANA SASTRE COLLADO, DNI. Nº 17.890.096.-

DCTO. Nº 1105 (11/08/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de-----
----- Secretario de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Ing. JORGE ERNESTO CARRIZO, DNI. Nº 14.602.095.-

DCTO. Nº 1106 (11/08/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de -----
----- Director General de Alumbrado Público y Semaforización, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Ing. JUAN JOSE CONTRERAS, DNI. Nº 29.281.854.-

DCTO. Nº 1107 (11/08/2014): Designando a partir del día de la fecha, en el al cargo de -----
----- Secretario de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Ing. JUAN JOSE CONTRERAS, DNI. Nº 29.281.854.-

DCTO. Nº 1108 (11/08/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de -----
----- Secretario de Comunicación y Prensa, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el LIC. CARLOS ALBERTO CISNEROS, DNI. Nº 24.605.264.-

DCTO. Nº 1109 (11/08/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de -----
----- Directora de Derechos Humanos, dependiente de la Secretaría de Protección Ciudadana, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por a la Sra. MARIA PIA CABRAL, DNI. Nº 26.187.925.-

DCTO. Nº 1110 (11/08/2014): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de -----
----- Secretaria de Comunicación y Prensa, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. MARIA PIA CABRAL, DNI. Nº 26.187.925.-

DCTO. Nº 1111 (11/08/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de -----
----- Administrador Barrial Área Nº 4, área de la Secretaría de Salud y



Bienestar Social, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. LUIS SEBASTIAN CAILA, DNI. Nº 30.949.577.-

DCTO. Nº 1112 (11/08/2014): Designando a partir del día de la fecha, en el al cargo de -----
----- Administrador Sector Sur, área dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. LUIS SEBASTIAN CAILA, DNI. Nº 30.949.577.-

DCTO. Nº 1113 (11/08/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de ----
----- Administrador Barrial Área Nº 2, área de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. PABLO EXEQUIEL REYNOSO, DNI. Nº 32.027.047.-

DCTO. Nº 1114 (11/08/2014): Designando a partir del día de la fecha, en el al cargo de -----
----- Administrador Sector Norte de la Secretaría de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. PABLO EXEQUIEL REYNOSO, DNI. Nº 32.027.047.-

DCTO. Nº 1115 (11/08/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de ----
----- Director General de Espacios Verdes de la Secretaría de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el ING. FRANCISCO JOSE DALLA LASTA, DNI. Nº 23.024.684 y designando a partir del día de la fecha, en el al cargo de Director General de Diseño y Construcción de Espacios Verdes de la Secretaría de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al ING. FRANCISCO JOSE DALLA LASTA, DNI. Nº 23.024.684 -

DCTO. Nº 1116 (11/08/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de ----
----- Director de Recolección de Barrido Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el SR. GUSTAVO DANIEL ZALAYA, DNI. Nº 27.904.977 y designando a partir del día de la fecha, en el al cargo de Director General de Limpieza y Mantenimiento de Espacios Públicos, al SR. GUSTAVO DANIEL ZALAYA, DNI. Nº 27.904.977.-

DCTO. Nº 1117 (11/08/2014): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de ----
----- Director General de Servicios Generales de la Secretaría de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el SR. GUIDO MARTIN BARRIONUEVO, DNI. Nº 22.515.245 y designando a partir del día de la fecha, en el al cargo de Director General de Parque Automotor y Maquinaria de la Secretaría de Servicios Públicos, al SR. GUIDO MARTIN BARRIONUEVO, DNI. Nº 22.515.245.-

DCTO. Nº 1118 (11/08/2014): Designando a partir del día de la fecha, en el al cargo de Asesor de
----- Intendencia-Categoría 24-, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al LIC. CARLOS ALBERTO CISNEROS, DNI. Nº 24.605.264.-

DCTO. Nº 1119 (11/08/2014): Designando a partir del día de la fecha, en el al cargo de Asesor de
----- Intendencia-Categoría 24-, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al ING. JORGE ERNESTO CARRIZO, DNI. Nº 14.602.095.-

DCTO. Nº 1120 (11/08/2014): Designando a partir del día de la fecha, en el -----
----- al cargo de Administrador de Obras de Alumbrado Público y Semaforización,



área de la Dirección General de Alumbrado Público y Semaforización, de la Secretaría de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al ING. DIEGO MARTIN LOBOS, DNI. N° 26.685.208.-

DCTO. N° 1121 (11/08/2014): Designando a partir del día de la fecha, en el al cargo de -----
----- Director General de Alumbrado Público y Semaforización, área de la Dirección General de Alumbrado Público y Semaforización, de la Secretaría de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al ING. MARCOS EMANUEL MEZA, DNI. N° 29.104.497.-

DCTO. N° 1122 (11/08/2014): Designando a partir del día de la fecha, en el al cargo de -----
----- Administrador de Mantenimiento y Semaforización, área de la Dirección General de Alumbrado Público y Semaforización, de la Secretaría de Servicios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al ING WALTER GUSTAVO SOTO, DNI. N° 31.479.019.-

DCTO. N° 1123 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. ALMARAZ, CESAR RICARDO, DNI. N° 30.588.630**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 16 y Manzana P**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. N° 1124 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. RIOS, HUESEMBE DANIEL, DNI. N° 94.339.431**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 13 y Manzana I**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. N° 1125 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. BORDCOCH, PABLO, DNI. N° 32.035.526**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 22 y Manzana Z1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. N° 1126 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. BORDCOCH, LEANDRO, DNI. N° 34.988.075**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 21 y Manzana Z1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. N° 1127 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, a la **Sra. BORDCOCH, JIMENA, DNI. N° 33.750.881**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 20 y Manzana Z1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. N° 1128 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, al **Sr. RUIZ CRUZ, WALTER NICOLÁS, DNI. N° 34.777.501**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 21 y Manzana H**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. N° 1129 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi -----
----- terreno”, a la **Sra. LAGO, PATRICIA DEL VALLE, DNI. N° 20.924.187**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 13 y Manzana H2**, del Loteo Portal del Norte.-



DCTO. Nº 1130 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. CILLIS, MARINA, DNI. Nº 25.079.394**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 9 y Manzana W**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1131 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. SILVA, SILVANA ADRIANA, DNI. Nº 24.605.572**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 22 y Manzana V1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1132 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. ORTIZ, HUGO FERNANDO, DNI. Nº 30.376.047**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 11 y Manzana T1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1133 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. AGÜERO, LUIS IVAN, DNI. Nº 26.804.906**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 10 y Manzana B**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1134 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. ARGOTA, JUAN CARLOS, DNI. Nº 21.326.297**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 13 y Manzana W**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1135 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. BARROS HERRERA, JAVIER HERNAN, DNI. Nº 34.029.627**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 6 y Manzana S**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1136 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. CONDORI, JAQUELINA VIVIANA, DNI. Nº 26.290.710**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 8 y Manzana Y1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1137 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. GUZMAN, HECTOR EDGARDO, DNI. Nº 25.541.632**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 21 y Manzana NX1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1138 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, al **Sr. SERAFINI, CARLOS ADRIAN, DNI. Nº 23.132.884**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 21 y Manzana C**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1139 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa “Mi ----- terreno”, a la **Sra. SOTO, ANA LUCIA, DNI. Nº 29.651.411**,



asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 6 y Manzana P**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1140 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi ----- terreno", a la **Sra. SALAS, MARIA DEL CARMEN, DNI. Nº 32.027.540**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 1 y Manzana H1**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1141 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi ----- terreno", a la **Sra. MARCHETTI, STELLA MARY, DNI. Nº 11.983.053**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 19 y Manzana N**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1142 (11/08/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi ----- terreno", a la **Sra. CARRIZO, MARIA LAURA, DNI. Nº 32.681.589**, asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 19 y Manzana B**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. Nº 1143 (11/08/2014): Otorgando subsidios a favor de la personas detalladas, por ----- las suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00.-), a favor de Sr. FRANCISCO ORLANDO AGUERO, DNI. Nº 14.601.798 y por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00.-), a favor de: DIEGO GUSTAVO MULERO, destinado a afrontar gastos para necesidades básicas de su grupo familiar, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00.-).

DCTO. Nº 1144 (11/08/2014): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCO MIL ----- (\$ 5.000,00.-), a favor del Señor DARIO CRISTIAN VARELA, DNI. Nº 28.885.778, que será destinada a la adquisición de elementos para la creación de una pista de exhibición para el adiestramiento de canes, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1145 (11/08/2014): Otorgando un Apoyo económico por la suma de PESOS ----- DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 Ctvos. (\$19.344,00.-), a favor del Centro de Intervenciones Suicidológicas-Salugénica Bienestar Psicológico, que será destinado a la adquisición de pasajes de los disertantes que expondrán en el "PRIMER CONGRESO NACIONAL SOBRE PREVENCIÓN EN SUICIDIO Y LAS SEGUNDAS JORNADAS DE SALUGENICA", autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, a favor de JPBOSSA-Empresa de Viajes y Turismo- DE Juan Pablo BOSSA, DNI. Nº 23.854.696, firma comercial proveedora de los pasajes.-

DCTO. Nº 1146 (11/08/2014): Aprobando en todas sus partes el Convenio Conciliatorio ----- suscrito entre el Sr. Intendente Municipal LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL, DNI. Nº 16.283.466 y la SRA. PAOLA EDITH MAIDANA, DNI. Nº 28.995.203, con fecha 08 de Agosto de 2014, por daños ocasionados en motocicleta Honda Wave de 100 cc. Dominio 818 JLP de propiedad de la Sra. MAIDANA por la máquina MUSTANG 2054 de propiedad del Municipio, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago por la suma de PESOS SIETE MIL CUATROCIENTOS (\$ 7.400,00.-), a nombre de la damnificada.-



DCTO. Nº 1147 (11/08/2014): Disponiendo el cambio de Agrupamiento de la agente COSTA, ----- MARISA CRISTINA, LEG. Nº 6397, Cat. 08, Planta Permanente, Agrupamiento administrativo, dependiente de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, quien pasará a revistar en el Agrupamiento Profesional Asistencial, dependiente de la misma área, autorizando el Pago del Adicional por Trabajos Insalubres o Peligrosos, a partir del día de la fecha.-

DCTO. Nº 1148 (12/08/2014): Declarando de Interés Municipal el Encuentro RENACER ----- "Caminemos juntos, Alguien nos necesita", con motivo del "20 ANIVERSARIO DEL GRUPO RENACER DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA", que nuclea a padres de hijos fallecidos, a realizarse en nuestra Ciudad Capital, los días 20 y 21 de Septiembre/2014 y autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00.-), a favor del citado GRUPO de la Provincia de Catamarca, representada por la señora TERESA DE JESUS ALBARRACIN, DNI. Nº 16.726.624, destinado a solventar los gastos de camaradería a las familias que concurren al mencionado evento, consistente en desayuno, almuerzo y merienda, con el objeto de compartir experiencias y aunar lazos de solidaridad y acompañamiento.-

DCTO. Nº 1149 (12/08/2014): Aceptando a partir del día 11 de Agosto del año 2014, la renuncia ----- presentada por el agente AGÜERO, MANUEL ENRIQUE, DNI. Nº 08.040.741, Legajo Nº 4836, Cat. 04, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Espacios Verdes, área Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

DCTO. Nº 1150 (12/08/2014): Aceptando a partir del día 11 de Agosto del año 2014, la renuncia ----- presentada por el agente HERNANDEZ, RAMON ANGEL, DNI. Nº 08.045.978, Legajo Nº 0865, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

DCTO. Nº 1151 (12/08/2014): Aceptando a partir del día 11 de Agosto del año 2014, la renuncia ----- presentada por el agente, ORTIZ, EFRAIN OMAR, DNI. Nº 04.999.806, Legajo Nº 4729, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Administración de Frigorífico Municipal, área Secretaría de Gobierno, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

DCTO. Nº 1152 (12/08/2014): Aceptando a partir del día 11 de Agosto del año 2014, la renuncia ----- presentada por el agente, MAIDANA, LUIS ALBERTO, DNI. Nº 11.982.259, Legajo Nº 1859, Cat. 10, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Infraestructura Urbana, área Secretaría de Obras Públicas y Planeamiento Urbano, por acogerse a los beneficios de la Jubilación por Invalidez.-

DCTO. Nº 1153 (12/08/2014): Aceptando a partir del día 04 de Agosto del año 2014, la renuncia ----- presentada por el agente, CORREA, JOSE SANTOS, DNI. Nº 11.982.548, Legajo Nº 2231, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Infraestructura Urbana, área Secretaría de Obras Públicas y Planeamiento Urbano, por acogerse a los beneficios de la Jubilación por Invalidez.-



DCTO. Nº 1154 (12/08/2014): Vetando totalmente la Ordenanza Nº 5808/14, sancionada por el----- Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 03 de Julio de 2014.-

DCTO. Nº 1155 (12/08/2014): Otorgando subsidios por la suma de PESOS DOSCIENTOS ----- CINCUENTA (\$ 250,00.-) a las personad detalladas en el ANEXO I publicado al final del presente Boletín, autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 Ctvos. (\$ 93.500,00.-), a favor del Director de Asistencia Social Directa, Dn. GUSTAVO DANIEL FERREIRA, DNI. Nº 22.774.848, para su posterior entrega y modalidad. -

DCTO. Nº 1156 (12/08/2014): Promulgando la Ordenanza Nº 5809/14, dictada por el Concejo --- Deliberante, mediante la cual se dispone la construcción de un refugio autóctono que estará emplazado en Avenida Virgen del Valle y Avenida Los Terebintos, identificado con Matrícula Catastral Nº 07-25-43-3812.-

DCTO. Nº 1157 (12/08/2014): Autorizando a Dirección de Recursos Humanos a formalizar la --- contratación de los agentes mencionados ene. ANEXO UNICO que forma parte integrante del presente instrumento-publicado al final del presente Boletín-, bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios, por el período improrrogable de cuatro meses retroactivo desde el 03/08/14 hasta el 31/11/14, según el agrupamiento, categoría y dependencia asignados.-

DCTO. Nº 1158 (12/08/2014): Disponiendo la realización de un Concurso Privado de Ideas, para ----- el diseño de los 6 Portales de Bienvenida en accesos viales de conexión urbana, provincial y nacional, que señalen el ingreso al éjido municipal.-

DCTO. Nº 1159 (13/08/2014):Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- OCHOCIENTOS (\$ 800,00.-), a favor de cada uno de los empleados detallados al final del presente Boletín en ANEXO UNICO, totalizando la suma de PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$ 9.600,00.-), autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1160 (13/08/2014): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- OCHOCIENTOS (\$ 800,00.-), a favor de cada uno de los empleados detallados al final del presente Boletín en ANEXO UNICO, totalizando la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (\$ 39.200,00.-), autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1161 (13/08/2014): Otorgando subsidios a favor de cada una de las detalladas, por --- las suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00.-), a favor de: MARIA DE LOS ANGELES DIAZ, DNI. Nº 31.398.454, la suma de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00.-), a favor de: CELIA ELEUTERIA YBARRA, DNI. Nº 4.613.946, por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00.-) a favor de: JUAN MAXIMILIANO VERON, DNI. Nº 33.360.374, FANNY DEL VALLE CARRIZO, DNI. Nº 31.450.871, ARIEL ALEJANDRO CUELLO, DNI. Nº 28.995.446, IGNACIO ALBERTO ARIAS, DNI. Nº 12.796.475 Y SEBASTIAN ANTONIO CASTRO, DNI. Nº 28.076.368, autorizando a Dirección General de Contaduría emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS (\$ 4.700,00.-).-



DCTO. Nº 1162 (13/08/2014): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DOS MIL -----
----- (\$ 2.000,00.-), a favor del Señor OSCAR FIGUEROA, DNI. Nº
8.041.814, destinado a la compra de insumos (alambre de micrón, caños de PVC, pegamento) y
herramientas de trabajo, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir
Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1163 (13/08/2014): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DOS MIL -----
----- SETECIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 2.772,00.-), a favor de la
Señora JESUS AVELLANEDA, DNI. Nº 13.527.876, destinado a la compra de una máquina de
coser para la confección de prendas de vestir, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo
Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1164 (13/08/2014): Auspiciando y declarando de **Interés Municipal** de la Ciudad de -
----- San Fernando del Valle de Catamarca las “**X JORNADAS DE
CAPACITACION PARA LA DIRIGENCIA DEL NOA**” y la “**8va. JORNADA
PROVINCIAL DE JOVENES PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS**”, a
llevarse a cabo en nuestra Ciudad Capital los días 14, 15 de Agosto del año en curso, otorgando
subsidio por el monto de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00.-), a favor del Consejo Profesional de
Ciencias Económicas en la persona de su Presidente, CPN. RAUL ALBERTO CIPOLETTI,
DNI. Nº 14.602.192, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir
Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1165 (13/08/2014): Rectificando el Art. 1º del Decreto Nº 870/14 de fecha 03/07/14,-
----- en lo que hace referencia a cuáles parcelas son incorporadas al
Patrimonio Municipal como bienes pertenecientes al dominio público de la Municipalidad de San
Fernando del Valle de Catamarca y afectadas al Uso y Utilidad Pública.-

DCTO. Nº 1166 (13/08/2014): Haciendo lugar al Recurso de Reconsideración interpuesto por la -
----- agente LIC. NORMA GLADYS OCAMPO, LEG. Nº 3442, en
contra del Decreto Nº 1990/13 de fecha 16/12/13 y reconociendo a la agente en mención,
dependiente de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, el pago retroactivo del Adicional por
Función Sanitaria desde el 05/10/12 al 16/12/2013.-

DCTO. Nº 1167 (13/08/2014): NO HACIENDO LUGAR el Recurso de Aclaratoria de fecha ----
----- 07/04/14, interpuesto por el agente ARQ. VILLAGRA, JULIO
CESAR, LEG. Nº 4426, en contra del Decreto Nº 252/14.-

DCTO. Nº 1168 (13/08/2014): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente,-----
----- trasladando a la agente, CORDOBA, ESTELA MARY, LEG. Nº
5528, Planta Permanente, Cat. 06, dependiente de la Dirección de Tránsito, para que en igual
situación de revista pase a prestar servicios en la Dirección de Planta de Tratamiento de Residuos
Sólidos Urbanos, área Secretaría de Servicios Públicos, dando de BAJA a partir del día de la
fecha, el pago del Adicional por Tareas de Contralor de Seguridad Vial, otorgado oportunamente
a la citada agente.-

DCTO. Nº 1169 (13/08/2014): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -----
----- trasladando a la agente, ESPECHE, SILVIA DEL CARMEN,
LEG. Nº 6495, Planta Permanente, Cat. 02, dependiente de la Dirección de Obras y
Mantenimiento de Edificios Municipales, para que en igual situación de revista pase a prestar
servicios en la Dirección de Salud, área Secretaría de Salud y Bienestar Social.-



DCTO. N° 1170 (13/08/2014): Aprobando CONVENIOS DE OBRA PUBLICA POR -----
----- ADMINISTRACION, celebrados entre la MUNICIPALIDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA y distintos Consorcios de esta Ciudad
Capital, que tienen por finalidad la ejecución de CONSTRUCCION DE CORDONES CUNETA,
BADENES DE BOCACALLE Y OBRA PUBLICA en distintos barrios de esta Ciudad Capital.-

DCTO. N° 1171 (13/08/2014): Delegando, a partir de las 11.15 hs. del día 13 de Agosto del cte.--
----- año, en la persona de la Señora Presidente del Concejo Deliberante,
Sra. MARIA JIMENA HERRERA, las funciones de Intendente Municipal, mientras dure la
ausencia de su titular, LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL.-

DCTO. N° 1172 (14/08/2014): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DOCE MIL -----
----- NOVECIENTOS (\$ 12.900,00.-), a favor del Señor JORGE OMAR
DOMINGUEZ, DNI. N° 16.276.568, destinado a la compra de una prótesis, dado que sufrió una
doble fractura de su brazo izquierdo, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo
Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. N° 1173 (14/08/2014): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas -----
----- detalladas, por las suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00.-), a favor
de: GERMAN BONATERRA, DNI. N° 32.681.687, la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS
(\$ 1.500,00.-), a favor de: YOLANDA BEATRIZ ANDRADA, DNI. N° 20.588.416, por la suma
de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00.-) a favor de: BERNARDINA DE LOS ANGELES ORTIZ,
DNI. N° 29.837.611, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 850,00.-), a
favor de: ROQUE MARCELO GUTIERREZ, DNI. N° 26.840.419, la suma de PESOS
OCHOCIENTOS (\$ 800,00.-), a favor de: JUANA MONICA HERRERA, DNI. N° 13.141.027,
ELIZABETH DEL VALLE NAVARRO, DNI. N° 35.387.733, LORENA PAOLA GUZMAN,
DNI. N° 30.676.407, ALBA LETICIA OVEJERO, DNI. N° 36.682.635, HAYDEE DEL VALLE
AGUIRRE, DNI. N° 31.619.014, por la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00.-), a favor
de: HUGO ORLANDO HERRERA, DNI. N° 28.076.595, MARIA CELESTE PACHECO, DNI.
N° 29.651.129, PEDRO ALBERTO PERALTA, DNI. N° 7.799.810, autorizando a Dirección
General de Contaduría emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS ONCE MIL
CIENTO CINCUENTA (\$ 11.150,00.-).-

DCTO. N° 1174 (15/08/2014): Reintegrando el día 15 de Agosto/2014 a horas 07:00 a sus tareas
----- de Intendente Municipal, el titular de la misma, LIC. RAUL
ALEJANDRO JALIL.-

DCTO. N° 1175 (15/08/2014): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL -----
----- SEISCIENTOS con 00/100 Ctvos. (\$ 5.600,00.-), a favor del
Grupo de Intervención Rápida (GIR), dependiente de la Policía de Catamarca-División
Relaciones Institucionales, destinado a solventar los gastos de insignias distintivas que se
entregarán a los participantes en el Curso Combate de Acción Táctica Urbana Restringida, a
llevarse a cabo en el Polideportivo Policial desde el día 16 al 22 de Agosto del corriente año,
autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, a favor
del miembro del Grupo de Intervención Rápida, Sr. CIRO MANUEL PALOMEQUE, DNI. N°
25.254.971.-

DCTO. N° 1176 (PUBLICACION DEMORADA):

DCTO. N° 1177 (15/08/2014): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas -----
----- detalladas, por las suma de PESOS MIL (\$ 1.000,00.-), a favor de:
MARTHA GLORIA ARIAS, DNI. N° 18.527.021, la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS



(\$ 1.500,00.-), a favor de: ELIA NOEMI MOLINA, DNI. N° 24.309.387, por la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00.-) a favor de: CESAR DANTE PEREIRA. DNI. N° 27.496.300, por la suma de PESOS SEIS MIL (\$6.000,00.-), a favor de: JUANA LUCIA CASAS, DNI. N° 12.660.642, autorizando a Dirección General de Contaduría emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS NUEVE MIL CIEN con 00/100 Ctvos. (\$9.100,00.-).-

PUBLICACION DEMORADA

DCTO. N° 172 (19/02/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi ----- terreno", al Sr. **MANZUR, JUAN FRANCISCO, DNI. N° 20.261.943, CUIL 20-20261943-7** asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 1 y Manzana Z**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. N° 176 (19/02/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi ----- terreno", al Sr. **LIMON GONZALEZ, SEGIO, DNI. N° 30.287.705, CUIL 20-30287705-0** asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 11 y Manzana NX**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. N° 273 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del programa "Mi ----- terreno", a la Sra. **MOYA, SOFIA AILIN, DNI. N° 38.628.340, CUIL 27-38628340-6** asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 15 y Manzana G**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. N° 285 (14/03/2014): Reconociendo el carácter de beneficiario del ----- programa "Mi terreno", al Sr. **GOMEZ, LUIS GUILLERMO, DNI. N° 26.373.393, CUIL 20-26373393-3** asignando a la persona beneficiaria, el inmueble identificado con **Lote 1 y Manzana L**, del Loteo Portal del Norte.-

DCTO. N° 940 (16/07/2014): Modificando los Artículo. 2° y 3° del Anexo I del Decreto N°739 14 ----- modificando el artículo 2° del Anexo II del Decreto N° 739/14; modificando el Artículo 2° del Anexo IV del Decreto N° 739/14: modificando los artículos 4° y 8° del Anexo I del Decreto N° 1174/13.-

DCTO. N° 1068 (30/07/2014): Vetando totalmente la Ordenanza N° 5805/14, sancionada por el ----- Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 26 de Junio de 2014.-

DCTO. N° 1539 (10/10/2013): Creando el Programa Municipal "CATAMARCA CIUDAD ----- SEGURA", en la órbita de la Secretaría de Protección Ciudadana, destinado al fortalecimiento en la prevención del delito, que como ANEXO UNICO es publicado al final del presente Boletín.-

DCTO. N° 1673 (24/10/2013): Promulgando Ordenanza N° 5689/13, dictada por el Concejo ----- Deliberante, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal, realice la construcción de un reductor de velocidad sobre calle Emilio Castro antes de llegar a Ruta Provincial N° 1, correspondiente a la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.-



***Concejo Deliberante de la Ciudad de
San Fernando del Valle de Catamarca***

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 de octubre de 2013.

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1º.- Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, realice la construcción de un reductor de velocidad sobre calle Emilio Castro antes de llegar a Ruta Provincial Nº 1 correspondiente a la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

ARTÍCULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal realizará los estudios técnicos pertinentes a los fines de determinar el tipo de reductor de velocidad y la ubicación exacta de la cartelera indicativa, en concordancia con la normativa vigente.

ARTÍCULO 3º.- El Departamento Ejecutivo Municipal realizará las previsiones presupuestarias necesarias con motivo de dar cumplimiento de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publíquese y ARCHIVESE.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil trece.

O R D E N A N Z A Nº 5689/13
Expte. C.D. Nº 2083-A-13.

FDO: Dr. SIMON ARTURO HERNANDEZ
Ab. CAROLINA P. VEGA



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 24 DE OCTUBRE DE 2013

DECRETO Nº 1673/13.

EXPTE. Nº 16386-C-13.-

VISTO:

La Ordenanza Nº 5689/13, sancionada por el Concejo Deliberante en la Vigésimo Octava Primera Sesión Ordinaria, a los Dieciséis días del mes de Octubre del año Dos Mil Trece; y

CONSIDERANDO:

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º).- TENGASE por promulgada la Ordenanza Nº 5689/13, -----
sancionada por el Concejo Deliberante, con fecha 16 de Octubre de 2013, de conformidad a lo
establecido por el Art.59º de la Carta Orgánica Municipal.

ARTICULO 2º).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y -----
ARCHIVESE.

FDO: LIC. RAUL JALIL
DR. NESTOR H. MARTEL



***Concejo Deliberante de la Ciudad de
San Fernando del Valle de Catamarca***

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 de julio de 2014.

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1°.- Dispónese la construcción de un refugio autóctono que estará emplazado en Avenida Virgen del Valle y Avenida Los Terebintos, identificado con matrícula catastral N° 07-25-43-3812 según anexo que se adjunta junto con la nota de los vecinos y fotos del lugar a emplazar dicho refugio.

ARTÍCULO 2°.- Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal, a imputar al presupuesto general de gastos y recursos correspondiente a las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publíquese y ARCHIVESE.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los tres días del mes de julio del año dos mil catorce.

O R D E N A N Z A N°5809/14

Expte. C.D. N° 761-F-14.

FDO: Doña MARIA JIMENA HERRERA
CPN WALTER ALEJANDRO GUERRA



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 12 DE AGOSTO DE 2014

DECRETO Nº 1156/14.

EXPTE. Nº 09518-C-14.-

V I S T O:

La Ordenanza Nº 5809/14, sancionada por el Concejo Deliberante en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, a los Tres días del mes de Julio del año Dos Mil Catorce y

CONSIDERANDO:

Que, la citada Ordenanza tiene por objeto que el Departamento Ejecutivo Municipal disponga la construcción de un refugio autóctono que estará emplazado en v. Virgen del Valle y Av. Los Terebintos, identificado con Matrícula Catastral Nº 07-25-43-3812;

Que, la Ordenanza se promulga no obstante la ejecución de la obra queda sujeta al cumplimiento de los extremos indicados en el informe técnico de fs. 09, que en su parte pertinente dice: “que al pertenecer el predio a un organismo provincial, se debería establecer un convenio en el cual el IPV autorice la construcción de una obra de carácter comunitario y que se requiera a intervención del área de proyecto para que se efectúe el mismo a partir de un organigrama consensuado con los vecinos”;

Que, en razón de las facultades conferidas por el Art. 59º y Art. 71º de la Carta Orgánica Municipal, corresponde la emisión del presente instrumento

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º).- TENGASE por promulgada la Ordenanza Nº 5809/14, -----
- sancionada por el Concejo Deliberante, con fecha 03 de Julio de 2014.

ARTICULO 2º):- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y -----
-- ARCHIVESE.

FDO: LIC. RAUL JALIL
DR. NESTOR H. MARTEL



1160

ANEXO

13 AGO 2014

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	LEG. Nº	FIRMA
01	CORZO NESTOR ADOLFO	10.010.757	3239	
02	VALLE OSCAR ISAIAS	10.241.506	1820	
03	SUAREZ JUAN MARCELO	28.647.574	5647	
04	ACEVEDO JUAN CARLOS	18.060.799	3757	
05	VAQUEL OMAR ALBERTO	23.024.123	5032	
06	AGÜERO FRANCISCO ORLANDO	14.601.798	3657	
07	BARRIOS NICOLAS ORLANDO	14.899.027	2817	
08	CASIMIRO RICARDO ANTONIO	12.178.423	1504	
09	CORDOBA ZOILO SERVANDO	13.391.619	2826	
10	LEIVA PEDRO PABLO	13.215.876	5860	
11	ACEVEDO ADOLFO EDUARDO	14.601.803	2568	
12	CORIA JOSE ARGENTINO	8.218.055	4462	
13	ARRIOLA RAMON ROSARIO	11.983.317	1976	
14	AYBAR OMAR ADRIAN	13.707.862	3188	
15	CATIVA JUAN RAFAEL	11.983.374	3240	
16	ROSALES MANUEL EDUARDO	23.561.647	4810	
17	NIEVA RAMON ROLANDO	12.297.941	1503	
18	LOPEZ CARLOS ANTONIO	10.733.805	1360	
19	OLIVA CARLOS ALBERTO	14.601.895	5168	
20	RAMOS PEDRO HORACIO	11.682.098	4985	
21	SECO OSCAR HORACIO	12.786.958	2812	
22	ROMERO JOSE DANIEL	21.944.453	4509	
23	PEÑAFLORES VICENTE LAORENTINO	13.725.792	4234	
24	LUNA LUIS ROLANDO	23.854.605	5194	
25	MOLINA TOMAS DAVID	6.721.042	5104	
26	PONS MARIO NICOLAS	18.188.252	3634	
27	ROMERO RUBEN ARMANDO	16.758.908	4630	
28	AYBAR JULIO CESAR	13.707.498	4021	
29	TAPIA TEOVALDO ISAURO	13.141.290	1890	
30	JAIMEZ RAMON JOAQUIN	7.854.773	2374	



1160

ANEXO

13 AGO 2014

31	DIAZ LUIS ISIDRO	13.357.434	4010	
32	FLOREZ RAMON ROBERTO	20.326.285	4224	
33	ALVAREZ RAMON LORENZO	8.042.351	5052	
34	ALMIRON RAMON EDUARDO	17.216.788	4763	
35	GUTIERREZ JUAN PEDRO	16.934.498	4204	
36	CASTILLO LUIS RENE	11.079.456	0708	
37	DIAZ JULIO EDUARDO	11.983799	1978	
38	CARRIZO JUAN CARLOS	8.413.684	0692	
39	LLOMPART RAMON OSCAR	17.894.295	4398	
40	ALVAREZ JOSE TOMAS	16.235.063	2811	
41	ENDRIZZI JOSE CARLOS	11.366.053	2988	
42	LOPEZ LEONARDO NICOLAS	20.924.082	4393	
43	ORELLANA RAMON CARLOS	23.011.823	6676	
44	ROBLES JESUS ALEJANDRO	24.065.509	5048	
45	DIAZ MIGUEL ANGEL	10.241.344	2925	
46	DIAZ MIGUEL ANGEL	28.456.197	5882	
47	JUAREZ RAFAEL EDUARDO	34.187.917	6384	
48	PICON RICARDO DANIEL	30.949.626	6386	
49	GORDILLO CARLOS EDUARDO	23.864.719	4789	



ANEXO

DIVISION PAVIMENTACION, 06 de Agosto de 2.014.-

13 AGO 2014

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	FIRMA
01	Tapia Roberto Isauro	35.286.047	
02	Rodríguez Pablo Antonio	24.605.499	
03	Coronel Julio Cesar	21.885.721	
04	Vera Daniel Roberto	24.125.856	
05	Elizondo Julio Cesar	26.685.480	
06	Córdoba Braian Rodolfo	40.599.974	
07	Silva Claudio Roberto	22.751.013	
08	Córdoba Leonardo E ver	37.741.392	
09	Seco Omar Esteban	32.415.042	
10	Figueredo Federico Leandro	26.042.274	
11	Pereyra Claudio Leandro	38.626.989	
12	González David Francisco	29.786.770	



1155

ANEXO I

12 AGO 2014

Orden	Apellido, Nombres	Documento
1	Acevedo, Luis Ismael	25.302.662
2	Acevedo, Martha Liliana	13.398.225
3	Acuña, Nancy Beatriz	20.588.671
4	Agüero, Aldana Micaela	49.294.386
5	Agüero, Alejandro Exequiel	39.014.415
6	Agüero, Carolina Beatriz	33.360.220
7	Agüero, Cristian Esteban	39.015.440
8	Agüero, Dario Alejandro	39.014.290
9	Agüero, Francisco Orlando	14.601.798
10	Agüero, Gustavo Emanuel	38.202.885
11	Agüero, Hugo René	14.324.200
12	Agüero, Laura Andrea	39.015.439
13	Agüero, María Reina	17.216.966
14	Agüero, Miguel Adrián	22.219.603
15	Agüero, Nadine Aidee	35.357.037
16	Agüero, Paulo Alejandro	24.309.770
17	Aguilar, Gastón Ricardo	35.387.706
18	Aguirre, Albero David	31.310.464
19	Aguirre, Alberto Gastón	26.433.973
20	Aguirre, Leonardo Ariel	32.282.556
21	Aguirre, Sergio Rubén	34.129.123
22	Aguirrea, Alberto David	31.310.464
23	Alaniz, Cristian Guillermo	24.065.797
24	Albarracín, Claudia Alejandra	20.582.796
25	Alcaraz, Pedro Enrique	28.046.948
26	Alvarez, Miguel Ángel	16.276.313
27	Alvarez, Sergio David	33.360.209
28	Alvarez, Tamara Beatriz	38.628.360
29	Amallo, Romina Del Valle	32.027.911
30	Andrada, Liliana Del Rosario	13.141.940
31	Andrada, Vanesa Del Milagro	35.389.659
32	Aragon, Crithian Emanuel	37.089.969
33	Aragón, Juan Martín	38.627.460
34	Araoz, Adrián Nahuel	36.348.175
35	Araoz, Ana Carolina	34.187.848
36	Araya, Daiana Abigail Micaela	38.628.720
37	Argañaraz, Gabriela Soledad	35.201.657
38	Arias, Lucas David	39.012.348
39	Arias, Mariana Del Carmen	32.681.394
40	Arias, Paulina Haidé	35.500.702
41	Arias, Ramona Rafaela	13.707.479
42	Arreguez, Abel Anibal	36.504.621
43	Arreguez, Analía Elizabeth	33.360.128
44	Arreguez, Andrea Lorena	27.900.930
45	Arreguez, Antonia Del Carmen	27.351.434
46	Arreguez, María Fernanda	30.676.616
47	Astrada, Brenda Macarena	39.996.351
48	Astrada, María Laura	25.511.668
49	Astuenaga, José Eduardo	8.560.810
50	Ayala, Diego Angel Fernando	37.689.758
51	Aybar, María Marta	14.058.119
52	Barrientos, Manuel De Reyes	17.428.293
53	Barrionuevo, Antonina Del Carmen	21.326.825
54	Barrionuevo, Evelin Griselda	35.201.612